

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Logroño, un mes. 1 pta.  
Fuera, trimestre. 4

Número suelto 5 céntos.

No se publica los días  
siguientes á festivos.

Comunicados 0'50 de  
peseta línea.

# LA RIOJA

## DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CASA ANTIGUA DE CORREOS, ENTRESUELO

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptuarse los comunicados.

*Journal*

Año I.

Logroño 21 de Marzo de 1889

Núm. 56

**PIANOS** Viuda de Conrado García é hijo,  
—Vse cuarta plana.

### Sube la ola

Preocupa no poco á la prensa de todos las provincias, la proposición del Sr. Mellado, aprobada en el Congreso, con la que todos los periódicos se muestran conformes apesar de las diversas opiniones políticas que cada uno sustenta. Aparte de esta unánime concierto, la voz de algunos representantes de las provincias vascas, alegando perjudica á los intereses liberales, siendo favorable á las ideas carlistas. No podemos estar conformes con esta opinión, ni se nos alcanza cual sea la razón que abone las ideas apuntadas.

Tan conforme se hallan los padres y abuelos de la patria con la opinión reflejada por la prensa, que no les parece bastante radical la medida, como á nosotros tampoco nos satisface totalmente, si como consecuencia de las premisas sentadas no se extiende su benéfica influencia á otras individuos de funciones análogas á los concejales, pero todavía mas estensas, pues su jurisdicción es bastante mayor. Nos referimos á los diputados provinciales.

Desempeñan estos centros funciones administrativas que alcanzan á la provincia correspondiente, siendo por tanto los pejuicios ocasionados por los diputados permanentes de más trascendencia, por ser mayor la entidad y la jurisdicción comprendida.

Con frecuencia bastante lamentable se ha hecho eco la opinión de incorrecciones é *infundios* luego comprobados hasta la saciedad, hasta tal punto que se haya pensado en la supresión de estas corporaciones.

Así que nos alegraríamos prosperara la enmienda que en el Senado proyecta el Sr. Calderón y Herce ampliando la modificación del artículo municipal en el sentido de impedir la reelección á los diputados provinciales, si bien no la hallemos lógica en lo referente á diputados á Cortes y senadores electivos por las funciones tan distintas que los cuerpos colegisladores representan comparadas con corporaciones que por ministerio de la ley son ó deben ser pura y esencialmente administrativas.

La lógica y los hechos demuestran la equiparación de la reforma á concejales y diputados provinciales. ¿Se

detendrá el Senado en la mitad del camino? Creemos que no; aunque cosas mas raras vemos todos los días.

### Señor alcalde mayor.

XI.

Dependiendo del ministerio de la Gobernación todo lo referente á Beneficencia y Sanidad, ha dictado aquel centro respecto á estos servicios diversas disposiciones hijas muchas veces de las circunstancias, sin tener en cuenta las leyes de donde arrancan y de las que deben derivarse. Si en todos los ramos de la administración pública existen gravísimos defectos y contradicciones, no había de ser la Sanidad y Beneficencia escepciones a la regla general, antes por el contrario deben señalarse como modelos de desbarajuste y desorganización: tal es el número de decretos, reales órdenes, reglamentos, circulares, etc. etc. á cual mas diversos y muchas veces opuestos en sus preceptos. Es claro, que no es ocasión apropiada el hablar á V. en estas notas de semejantes anomalías al pretender darle á conocer el bando de su tocayo y colega madrileño referente al alcantarillado y que al Sr. Sardoal ha parecido tan deplorable, y á nosotros nos parece bastante bueno, salvo pequeños detalles con los que no podemos conformarnos.

Empieza el Sr. Abascal, fundando las disposiciones de su citado bando en varias órdenes de Gobernación dictadas con objeto de hacer desaparecer una de las causas mas principales de la excesiva mortalidad, cual es la comunicación entre las alcantarillas y las viviendas, origen de gran número de enfermedades en muchos casos, propagadoras y sostenedoras de epidemias en otros. Nada podemos objetar; es cierto cuanto se afirma y nadie lo pone en duda y es legal además, pues está dentro de órdenes vigentes.

La primera prescripción, ordena sea la red de desagües, de cañerías verticales enlazadas con horizontales que recojan los productos de aquellos y un colector general que desagüe á la alcantarilla pública. Fundada en la mejor corriente de los productos cuanto menores sean los obstáculos para su detención perjudicial é insana, nada debemos oponer.

A la 2.<sup>a</sup> que manda se establezca dentro del año por los propietarios

un sifón aislador sistema *Genester Herchers* ú otro de efecto análogo con su tubo de ventilación y receptor de limpia, es á la que ha opuesto reparos el Sr. Sardoal y en esta vamos nosotros á detenernos.

Siendo el alcantarillado vehículo apropiado para originar diversas enfermedades y sostener muchas epidemias y siempre atmósferas venenosas, es evidente que estando el desagüe de cada vivienda en comunicación directa con el alcantarillado general, habrá de viciarse aquella, apesar del cuidado mas escesivo con que se atienda, por los generales de la red. En este caso y aparte otras razones, nada hay mas racional que el aislamiento de ambas y eso es lo preceptuado dentro de facultades concedidas por quien puede darlas.

¿Que es atentario á la propiedad? Nada mas absurdo: por que según este criterio, al propietario á quien se obliga á edificar con ciertas condiciones, se le perjudica, al que tiene una casa que amenaza ruina, y se obliga á derribarla; etc.; etc., y es claro que el bien de todos es primero que el individual, esto haciendo caso omiso del aforismo, *Salus populi*.

Por último, se alegaba por el señor Sardoal, que el bando estaba dictado con objeto de favorecer á la casa espendedora del aparato recomendado, como lo comprobaba por el hecho de haberle colocado en el anuncio circulado. Esta objeción podrá quizá tener algún valor, pero si tenemos en cuenta no dispone sea fijo el aparato recomendado sino que surta análogos efectos, ya baja bastante de la tesis sostenida y todavía seria menor, si tenemos presente que el afán de vender haya sido causa de ello, máxime cuando se ha reconocido como tipo de llenar mejor el objeto indicado los aparatos espresados. A esto queda reducida en pocas palabras las mas serias criticas hechas y ya ve V. señor Alcalde á cuan poco ascienden los cargos y lo mucho que suben las datas. Acaso diga V. si se tomá la molestia de leernos ¿pero que relación tiene todo esto con nuestra población? ¡Ah señor Alcalde! no la ha de tener; si todo es verdad y de consiguiente tan beneficioso es á la salubridad general ¿por qué aquí no había de hacerse reforma tan útil?

### Silla Episcopal

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis no está en Calahorra: el Sr. Cascajares se asegura que está en Madrid.

¿Se ha enterado el ayuntamiento del objeto del viaje? Pues según nuestras noticias el fin que persigue el prelado en la Corte es el gestionar lo conducente á que la cuestión continúe como está y no se mueva el obispado de Calahorra. Pero hay mas: el Sr. Cascajares parece dispuesto á presentar su dimisión si no le dan formal palabra de que serán atendidos sus deseos.

Y no es esto solo. El Sr. Obispo, á quien todos reconecemos claro talento, suponemos que habrá procurado añadir á su legítima y potente influencia, todas aquellas circunstancias, entre las que se encuentra la de un joven diputado á Cortes, de la mayoría, y con todas habrá formado poderoso contingente que desahaga el influjo de ciertos papeles próximos á llegar á la coronada villa.

Si esto no lo sabía el Ayuntamiento, nosotros cumplimos nuestro deber, advirtiéndoselo; cumpla él con el suyo imitando la presunta actividad del Prelado que supone mas valor á una entrevista que á razonada esposición.

El cuerpo concejil de España necesita de muchos méritos si ha de purificar la atmósfera que le rodea y el nuestro, alejado de acusaciones como las últimamente formuladas, tiene que obrar con prudencia y energía para que este pueblo levante sus alabanzas por encima de las maldiciones que en abstracto llueven sobre la más inmediata representación popular.

Correcta como es la actitud del obispo, no bastará á justificar la pasividad de nuestro ayuntamiento si por esta causa se retrasa un solo día la anhelada traslación.

El camino está trazado: hay que dejar á un lado todo procedimiento que no encierre la virtualidad necesaria para contrarestar otra clase de influencias. Una comisión del ayuntamiento debe pasar a Madrid convencida de que se le darán buenas palabras, pero decidida á que se solicite inmediatamente la bula de traslación, ó poner en conocimiento de quien corresponda que dejan de sonar las cornetas logroñesas para los actuales concejales.

Despues, Logroño sabrá cumplir con su deber.

## NOTAS SUELTAS.

Ya van conociéndose las economías que probablemente —no las tomen nuestros lectores como hechas— introducirán los ministros en los gastos de sus respectivos departamentos. Todo ello no merece la pena que se trate del caso, pero de algo se ha de hablar, siquiera por echar el número á la calle.

En Guerra vendrán á economizarse unos seis millones de pesetas; en Marina poco más ó menos; tres millones son las que presentará Fomento; Gobernación figurará con dos; Hacienda algo más, y quizá en las otras dependencias se inicie algún descenso: la cosa es sacar á flote la cifra de veinte á veinticinco millones que se detalló como máxima desde el principio, siquiera por honrar la firma, y parece que se vá á conseguir.

Podemos ver que 17 millones ya se sabe de donde van á salir; el resto, ó sean tres á ocho millones, para Presidencia, Gracia y Justicia, Hacienda, Estado y Ultramar no es mucho, porque casi de los porteros que pueden suprimirse resultarán esos 600.000 ó 1.600.000 pesos en provecho de los contribuyentes.

Además de esos 25 millones de pesetas hay—dicen—el propósito de presentar para lo futuro tanta ó mayor reducción de gastos, pero esto ya cae lejos y así tan largo me lo fías.

No obstante, demostrado que el futuro presupuesto no puede estar vaciado en los moldes del de 1875-76, porque las cosas de golpe y porrazo no suelen ser buenas ni de duración, contentémonos con presenciar la baja con pequeñas sumas á cortas dosis, rogando á nuestros administradores que sean constantes en sus buenos propósitos é iniciada idea.

¿A que no nos complacen? pero no regañaremos, que ya hay quien calmará nuestros deseos con arreglo á su medida.

Pocos secretarios de ayuntamiento se conocen con nota de sobresalientes que puedan disputar la palma al de Asín (Zaragoza) en esto de enderezar entuertos concejales.

En cuarenta y un delitos de falsedad y tres de estafa ha sido probada la idoneidad del tal funcionario por la Audiencia de Zaragoza, que ha premiado á aquel con cuarenta años de presidio.

¡Como no venga un Manuel rebajando por costumbre, la pena del hombre aquel!

Del estado de recaudación publicado por la Intervención general de Hacienda, tomamos los siguientes datos:

Por contribuciones directas se ha recaudado en los ocho meses de este presupuesto 10.325.619'52 pesetas, menos que en igual período del año anterior; por contribuciones indirectas 24.772.275'11 también de menos

que en dicho período: por monopolios y servicios explotados por la administración 1.661.848'84 id. id.: por propiedades y derechos 759.512'51 id. id. y por recursos del Tesoro 34.288.199'27: Total 71.807.455'25.

En cambio en los capítulos de pagos aparece un aumento de 24.991'35 (aunque la *Gaceta* lo llame con mucha gracia *Baja líquida*) y 1.695'646 pesetas 55 céntimos para la escuadra.

Demos la enhorabuena al ministro de Hacienda porque aun podían ser peores los resultados de su gestión.

En casi toda la comarca de Carriñena faltan sellos de franqueo y como los alcaldes se niegan á sellar las cartas, abundantes en aquella región por el mucho tráfico de vino, los cosecheros y particulares se valen de ordinarios ó criados especiales para remitir sus cartas.

¿Lo vé V. don Venancio?

En Viana (Orense), han sido declarados cesantes el administrador é interventor de la subalterna, después de una visita del inspector especial de Hacienda.

Lo mismo tenemos entendido ocurrió aquí con respecto á la subalterna de Haro, y aguardábamos se continuara inspeccionando otras, por si hay algo que arreglar, que muchas veces la ignorancia suele causar perjuicios que los no doctos achacan á otras causas, pero vemos se ha hecho alto en la inspección.

No habrá para qué.

## CORRESPONDENCIA.

**San Asensio 20 Marzo.**— Sigue la animación del mercado de vinos, sosteniéndose los precios; por la carretera de Nájera se nota algún movimiento, lo que indica operaciones por aquella región.

También en emigrantes se nota paso. Días atrás, 19 individuos, entre ellos dos familias, procedentes de Hormilleja hicieron su viaje para tomar pasaje á Buenos-Aires. Alguno de ellos ya ha estado por allá, ya sabrá lo que ocurre; Dios dé á todos buen viaje.

De asuntos electorales hay mucho que contar y es extraño que la primera autoridad de la provincia no tome alguna medida relacionada con lo que aquí sucede; pero hoy es tarde y deseo que esta llegue al tren, mañana dará datos y pormenores su affmo. *El corresponsal.*

**Murillo de Rioleza.**—19 Marzo

El tiempo primaveral que disfrutamos hace unos días, después de las lluvias benéficas que le precedieron, hace concebir las más alhagüenas esperanzas, para la próxima cosecha.

Los negocios de vino y aceite siguen en completa calma.

El trigo se cotiza á 38 reales fanega; y la cebada á 24.

El viernes último tuvimos la pena de despedir al virtuoso y simpático presbítero D. Enrique Sanchez Mendiri, que, por espacio de un año, ha estado al frente de esta Parroquia, donde ha dejado gratísimos recuerdos entre ricos y pobres, especialmente entre estos últimos, que hoy publican á todo viento su solicitud y caridad, cuando la necesidad lo exigía.

Dios quiera que, en el pueblo de Albelda, á que ha sido trasladado, encuentre (que lo dudamos) la recompensa que merecen sus servicios.

Le ha sucedido, don Inocente Martínez Sola, de cuya aptitud y celo, teníamos también las mejores ausencias; y, en verdad, que parece que no principió mal; por lo que le presagiamos buen fin, si es cierto lo que dice un sabio latino *Dimidium operis habet qui bene incipit.*—Suyo affmo. *El Corresponsal.*

## Sección de noticias

Hasta nosotros han llegado rumores de hechos que hacen ruborizar, llevados á cabo por niñas pequeñas de esta población.

Sabemos que la autoridad municipal, tomando cartas en el asunto, ha corregido bastante, pero creemos que no debe dejar la cuestión de la mano hasta ver si de ello resulta responsabilidad para alguien, en la que tengan que intervenir los tribunales.

Se ha dispuesto que todos los ayuntamientos remitan al gobierno civil en lo que resta de mes, copia certificada de las listas electorales para concejales, que deben estar ya ultimadas.

En el *Boletín oficial* repartido ayer, se inserta el pliego de condiciones para la construcción de un cementerio civil en Lardero.

Sobre el invento de la navegación aérea, podemos decir que, según los últimos informes, antes de un mes saldrá del parque de aerostación del comandante Renard, el nuevo aerostático dirigible, viniendo corrientes atmosféricas de 26 metros por segundo, velocidad del viento que no ocurre en las diferentes experiencias verificadas más que una vez por 100 de las que se han comprobado; de modo que á no ocurrir un verdadero ciclón, ó sea un terrible huracán de los que derriban edificios y arrancan árboles, el globo vencerá las dificultades ordinarias, volviendo al punto de partida, como de siete veces se logró cinco en 1884.

Se guarda el más riguroso secreto para que no sea conocido el motor recientemente inventado y construido, sabiéndose tan solo que pesa como el primitivo 500 kilogramos, que desarrolla una fuerza de 50 caballos

de vapor y que hará recorrer al globo 100 kilómetros por hora en una atmósfera tranquila en absoluto, de las que llaman los marineros en *calma chicha*.

Por lo tanto, es posible que nos hallemos en visperas de un gran acontecimiento, cual sería el de poderse trasladar en línea recta de un punto á otro del globo terrestre, siquiera sea en las molestas y aun peligrosas condiciones con que deberán hacerlo solo dos ó tres personas con un reducido equipaje.

Según noticias que hemos adquirido, parece que el ministro de Fomento accediendo á los deseos del municipio y por recomendación del presidente del Consejo de Ministros, establecerá dentro de breves días en esta capital una estación enológica que ha de redundar en provecho de los vinicultores de la provincia.

Gracias á Dios que alguna vez habíamos de imponer á nuestros vecinos los franceses nuestras aficiones y costumbres contra las que tanto han vociferado. Nos han aburrido á fuerza de criticar duramente nuestra fiesta nacional con la que jamás transigirían y apenas llegaba un francés á nuestra nación lo primero á que acudía, sin falta y con entusiasmo, era á presenciar el espectáculo.

La cosa no les debe parecer hoy tan mala, cuando el ministro de la Gobernación Mr. Constans ha autorizado al Sr. Duque de Veragua y Condes de la Patilla y del Villar respectivamente, para que puedan dar corridas de toros en idénticas condiciones que se lidian en España.

Los trabajos para levantar la primera plaza de toros en esta capital, empezarán muy en breve; Longchamps es el punto destinado al efecto, la plaza será de hierro y capaz para diez y seis mil almas: las corridas darán principio en el mes de Julio próximo y el número de las que proyectan dar, á llegará cuarenta.

La empresa tiene el pensamiento de variar el espectáculo, presentando la mayor parte de nuestras cuadrillas, además de los caballeros en plaza, al estilo antiguo y que hoy se ve tan solo en corridas reales.

El ministro Mr. Constans, parece ser, es el que ha salvado todas las dificultades que se oponían á esta autorización; admirador ardiente y gran entusiasta de esta clase de fiestas, dícese asistió á todas cuantas pudo mientras vivió en España.

## OBSERVATORIO DE LOGROÑO.

*Boletín meteorológico del día 20.*

Altura barométrica reducida 0° en mls.	714'9
Temperaturas centesimales.	Máximas al sol..... 31'2
	á la sombra .. 19'2
Mínimas	á la sombra .. 5'0
	reflector..... 3'0
Dirección dominante del viento.....	S.O.
Agua expresada en milímetros.....	2'310
Agua evaporada en milímetros.....	5'0
Estado del cielo .....	Nuboso
Velocidad del viento en kilómetros....	172'7

### Los panoramas

El inventor de los panoramas fué un pintor escocés, Roberto Barker, quien espuso uno en Londres en 1799. El primer panorama que hubo en Francia fué construido por un inglés en el boulevard Montmartre, y en él se vieron sucesivamente el campamento de Boulogne, la batalla de Wagram, Tilsitt, y monumentos de Roma. Estos primeros panoramas no eran más que grandes vistas, hechas sin cuidarse gran cosa de las leyes de la perspectiva. El arte panorámico se perfeccionó poco á poco en los panoramas del Coronel Langlois, quien presentó á los parisienses la batalla de Navarino, la toma de Argel, la batalla de Moskowa, el incendio de Moskow, la batalla de Eylau y la de las Pirámides; mas tarde, en la retonda, donde se exhibió la batalla de Solferino; y mas recientemente en los panoramas en que han trabajado pintores tan afamados como Alfonso de Neuville, Detaille, etcétera.

El cuadro panorámico es un cilindro circular. El espectador está en el eje del cilindro. Todos los rayos visuales van á cortar el cilindro en un punto determinado, y el conjunto de esos rayos es lo que constituye el cuadro. Puede decirse que este es una aplicación exacta de las leyes de la geometría descriptiva.

El trabajo está subdividido; el pintor dá la idea y compone la escena, dibujándola en un modelito. Después viene el geómetra, que tiene dibujos completamente exactos, fotografías de los objetos principales, y que, por medio de ciertos métodos prácticos, pone en la tela los puntos, los enlaza con rectas y curvas, hace sus primeras figuras en dibujos con escala de  $\frac{1}{10}$ , y los traslada, ampliados á la tela, muy estirada, del panorama. El pintor dá entonces el colorido al dibujo del geómetra, se inspira, con más ó menos acierto, de las necesidades de la vista panorámica, y procura producir la ilusión de las distancias con matices convenientemente graduadas.

Aunque en los panoramas se presentan al público grandes escenas más ó menos dramáticas, se comprende fácilmente que este género de representación no se presta bien á la reproducción de lo que se supone en movimiento. El arte del pintor escenógrafo triunfa sobre todo en la pintura de las cosas inmóviles.

Una escuadra fondeada (por ejemplo), ¡qué magnífico asunto! Es, pues una idea muy feliz la que ha tenido la Compañía Transatlántica presentando de esta manera su escuadra al público, con motivo de la Exposición Universal. En el gran panorama construido para este objeto en el Campo de Marte, M. Poilpot nos lleva al *Touraine*, un magnífico vapor de 160 metros de eslora.

Este buque está fondeado en el puerto del Havre; á nuestro alrededor están las jarcias, los mástiles, las

chimeneas; y por encima de la bayola se vé el mar, y, alrededor, los vapores *Normandie*, *Champagne*, *Bourgogne* y *Bretagne*.

Se nos figura que no será tan completa la ilusión en otro panorama que se titula *Todo Paris* y ha sido construido en tres meses. Está frente al Cuartel de Inválidos. La tela, pintada, por Mr. Castellani, representa la plaza de la Opera, donde el espectador verá reunidas á todas las personas mas notables de la capital.

Idea muy original ha sido la de tomar para el punto de vista de un panorama de la torre Eiffel, que está á 115 metros de altura; y los autores de ese panorama han escogido el momento en que la torre empezaba á elevarse encima de dicha plataforma. La tela tiene 14 metros de altura y 40 de longitud.

### TEATRO

Ha terminado la compañía del señor Vallés el segundo abono con *El sombrero de copa*, obra tan conocida y de la que la crítica toda se ha ocupado tanto que es inútil decir ya una palabra acerca de ella ni encarecer su mérito; basta saber que es de don Vital Aza para comprender que *El sombrero de copa* como todas las producciones de tan peregrino ingenio es un verdadero derroche de gracia en que los chistes se suceden sin interrupción manteniendo al público en hilaridad constante. Inútil es decir que la obra fué bien interpretada, para los que con alguna frecuencia asisten al teatro y tienen ocasión de admirar las condiciones de los artistas que en el actual no es novedad saber que lo han hecho bien, y que *El sombrero de copa* resultó flamante, magnífico y como si de la tienda acabara de salir.

Vallés estuvo hecho un doctor delicioso, la Sra. Rodriguez una casada temible por un temperamento nervioso é irascible, la Srta. Lopez una *oïllatordesa* que llevaba la marca de fábrica; en una palabra todos muy bien caracterizando sus papeles con primor y contribuyendo á que el cuadro resultara perfecto y cual su autor pudiera concebirlo.

En *La primera postura* el Sr. Casas nos hizo pasar un buen rato demostrando que conoce muy bien donde le aprieta el zapato.

Un nuevo abono abre el Sr. Vallés por seis funciones, esperamos puesto que ahora no hay la disculpa del mal tiempo que el público salga de su apatía y acuda al Teatro que no lo sentirá.

### Servicio particular de LA RIOJA

### TELEGRAMAS

San Sebastian 20.—9 n.

Se hacen grandes preparati-

vos para recibir dignamente á las Soberanas de España é Inglaterra.

En la Avenida de la Libertad se estan levantando dos arcos de triunfo por la diputación y el ayuntamiento, en la casa consistorial se ha preparado el trono que ocuparán las reinas.

El 23 se espera al Capitán general del distrito con batallones de cazadores que formarán parada.

Se preparan recepciones y festejos.

*El Corresponsal.*

Madrid 21.—2:30 m.

Nuevamente en el Congreso los señores Azcárate y Maisonave, confirmaron sus acusaciones anteriores contra el ayuntamiento de Madrid.

El Gobierno se halla conforme con el proyecto de Mellado, Buxel lo considera arbitrario. Puesto á votación dicho proyecto tuvo ciento ochenta y siete votos en pró y nueve en contra. No pudo aprobarse por falta de número de señores diputados.

Continúa discusión Código.—Se aprueban los dictámenes de la Comisión de presupuestos.

4 por 100 interior 75'35  
4 por 100 amortizable 89'90

Madrid, 21.—2:30 m.

La cuestión entre Marruecos y la compañía del cable, se complica y se teme algún acto por parte de Inglaterra.

Abascal sigue mejor de su afición, parece que insiste en la dimisión, que se conceptua irrevocable.

El duque de Tetuan se encuentra enfermo; ha fallecido Obregón.

Se ha aplazado la discusión de la proposición de Bugallal.

Torres-Cabrera redactará un dictamen del proyecto de la roturación de los bienes propios y comunes de los pueblos.

Madrid, 21.—2:30 m.

El senador Cuesta, ha interpelado acerca de la miseria que hay en el país, de la gran emigración que existe en todas las provincias y pidió la modificación de los aranceles.

Alfonso quiso saber si el gobierno estaba enterado de lo que se trataba en Washington, acerca de la compra de la isla de Cuba.

Capdepón contestándole manifestó que el mundo entero era insuficiente dinero para comprar territorio español.

Que era imposible que potencia alguna arrebatase á Cuba.

Elduayen combatió el empréstito municipal.

Madrid 21.—2:30 m.

Hoy se celebrará Consejo bajo la presidencia de la Reina; no se cree pueda suscitarse cuestión alguna que dé lugar á la crisis que se prevee.

Han sido declaradas sucias las procedencias de Mindanao por la epidemia reinante en aquel punto.

Confírmase que las economías en Guerra ascenderán á siete millones.

### ADVERTENCIA.

Si alguno de los Sres. suscritores no recibiese con la debida regularidad los números, le suplicamos se sirva enviar sus quejas á esta Administración, en la seguridad de que serán inmediatamente atendidas, y salvadas y corregidas las deficiencias que se noten en el servicio.

### INSTRUMENTAL.

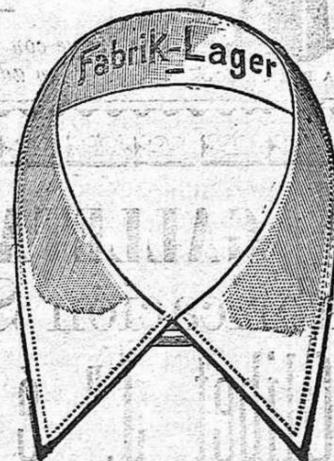
Se vende el sobrante de la música del Regimiento de Búrgos. Para tratar, dirigirse al Señor Ayudante Mayor, que habita en los pabellones del cuartel nuevo de infantería.

AMA DE CRIA hay una con leche fresca y joven, desea criar en casa de los padres.

Informarán, calle Mayor, número 21, principal.

VENTA de una farmacia de moderna construcción, establecida en una cabeza de partido en esta provincia, por no poderla atender su dueño. Dirigirse al Doctor D. Zacarías Zorzano, Logroño.

CAMISERÍA del ANDORRANO  
San Sebastian.

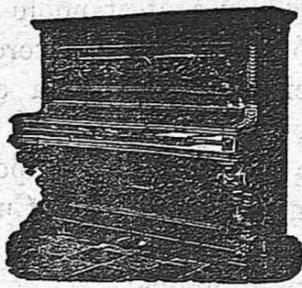


Ha llegado el representante de dicha casa con una colección de 150 dibujos en telas de color, de última novedad, para camisas.

Avisar, Fonda del Suizo; pasará á domicilio. e 20 m.

Imp. de F. Martínez.—Logroño.

ALMACEN-DEPOSITO  
en comisión.

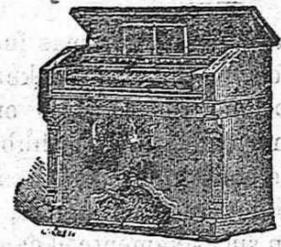


# PIANOS Y ARMONIUMS

## Viuda de Conrado García é hijo

36, Paseo de Valencia, 36 (bajos)

PAMPLONA



CASA FUNDADA  
en 1859

En combinación con reputados fabricantes de España y del extranjero, tenemos la satisfacción de poder ofrecer al público un gran surtido de excelentes pianos y armoniums de las siguientes acreditadísimas «marcas»

**Erard, Pleyel, Gaveau, Bord, Boisselot y Chassaigne (franceses).—Hooff, August Forster, Seiler (Alemanes).—Raynard y Maseras, Guarro é hijos, García y otros.**

**PIANOS A MANUBRIO.—ARMONIUMS.—Alexandre, Rodólpho Fils y Etienne.**

La mucha práctica y conocimiento en este negocio adquiridos en tan largo periodo de tiempo y los cientos de pianos que tiene vendidos esta antigua ya creditada «Casa,» constituyen la mejor garantía para cuantos la honren con su confianza.

**Precios reducidos.** { Al contado y á plazos desde 40 pesetas mensuales.  
Pianos nuevos de alquiler para dentro y fuera de la población.

**CAMBIOS Y REPARACIONES.—ACCESORIOS PARA PIANO.**

*Nota.* Se remiten catálogos y precios á quien lo solicite.

*Otra importante.* Aunque tenemos la completísima seguridad de que nuestros pianos y armoniums llenarán satisfactoriamente los deseos de todo comprador, tienen éstos el derecho de dejarlos á nuestra cuenta si no quedasen complacidos de su adquisición, y el representante de la casa, D. Enrique García, pasará á recogerlo y abonará los portes que hubieren desembolsado.

Para más detalles, dirigirse á D. Hipólito Rodríguez, Fábrica del Gas, Logroño.

### COCINAS ECONOMICAS

de los sistemas mas modernos se construyen en la

FUNDICION

## de Saustiano Marrodan

calle de Soria, esquina á la de las Delicias

Fuera de esta capital, se encarga de la colocación de las mismas.

En la localidad, la colocación es por cuenta del vendedor.

Las hay también con dos hornillos, uno para quemar leña y el otro para carbón. Los depósitos para el agua son de hierro con esmalte de porcelana y grifo niquelado.

### IMPRESA

DE

## F. MARTINEZ

casa antigua de correos

LOGROÑO

Obras, folletos, periódicos, impresiones para corporaciones, anuncios, papel y sobres timbrados para el comercio y la industria y cuantos trabajos conciernan con el arte.

### VENTA DE SEIS CASAS

Se venden en pública subasta que se celebrará el día 31 del actual y hora de las 11 de la mañana en mi Notaría, las seis casas sitas en esta ciudad, pertenecientes á la testamentaria de D.ª Jacoba Angulo y de D. Francisco Muñoz.

Pesetas.

- 1.ª Una casa situada en la calle del Mercado, número 43, tasada en 11035
- 2.ª Otra casa, que antes fueron dos en la misma calle del Mercado, señaladas con los núms. 39 y 41, tasada en 31229
- 3.ª Otra casa en los portales de la calle del Mercado, núm. 44, tasada en 19491.50
- 4.ª Otra casa sita en la calle Mayor, señalada con el núm. 163, tasada en 13687.50
- 5.ª Otra casa en la calle de la Ruavieja, señalada con el núm. 29, tasada en 1696.50
- 6.ª Y otra casa situada en la calle de Caballería, señalada con el núm. 3, tasada en 4772.25

Las demás circunstancias y condiciones para la subasta se hallarán de manifiesto en dicha Notaría para conocimiento del público.

Logroño 12 de Marzo de 1889.

Plácido Aragón.

Los importantes talleres de fundición y maquinaria de

## Juan Marrodan (hijo)

ESTAN SITUADOS

Próximo á la Plaza de Toros

Logroño

Construye con solidez, economía y adelanto.



BOMBA PARA RIEGOS

### COMPANÍA COLONIAL

Premiada en la Exposición de Barcelona con

CUATRO MEDALLAS DE ORO

CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS.

TAPIOCA.—BOMBONES.

Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20

SUCURSAL: MONTERA, 8

MADRID

### EXPOSICIÓN DE NOVEDADES

## VIUDA É HIJOS DE RIVAS

72, Mercado, 74,

LOGROÑO

Representantes exclusivos de la gran fábrica de pianos de D. P. Perales.

Estos instrumentos contruidos de materiales escogidos, cuerdas cruzadas con marco completo de hierro, verticales y oblicuos, reúnen grandes y dulces voces, así como firmeza con esta construcción. El fabricante ha conseguido que hasta en los países mas cálidos sus pianos no se deterioren y sus precios son sumamente baratos.

Para más detalles, portales núm. 72. Logroño.

Venta al contado y á plazos.

La fábrica garantiza todos sus instrumentos por 8 años.

## GALLETAS

### Fabricación Selecta

## Olibet J.º é hijo

RENTERÍA

(Guipúzcoa)

Pídanse en las principales tiendas de ultramarinos y pastelerías

En Logroño, farmacia del Dr. Zubia.

**DR. MORALES, Cartetas, 39, Madrid**

Se vende en esta farmacia el medicamento **DR. MORALES, Cartetas, 39, Madrid** para el tratamiento de la **BRONQUITIS CRÓNICA** y **ASMA**. Este medicamento es el más eficaz y seguro que se conoce para curar estas enfermedades. Se vende en todas las farmacias de España y el extranjero.

### AMA DE ORIA

Para fuera de casa de los padres darán razón de una buena en la imprenta de este periódico.